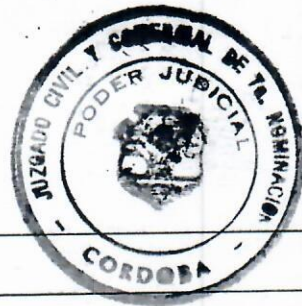




1

ACTAS de ASAMBLEAS N: (Curo)
CERTIFICO: que el presente Libro
pertenece al Señor
y que consta de 200 PAGINAS útiles, ha sido sellado con el sello
del Juzgado de 2: CIVIL y COMERCIAL En fe de ello firma el presente el
Señor Juez por ante mí el Secretario, en la ciudad de CORDOBA a 28
días del mes de NOVIEMBRE de 2005

[Signature]
CARLOS TAKE
JUEZ

[Signature]



ALFREDO URIBE ECHEVARRIA
SECRETARIO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 35

ASAMBLEA UNÁNIME. En la ciudad de Córdoba a los 30 días del mes de Septiembre de 2020, siendo las 11:00 hs., en el domicilio de la sede social Av. Agustín Tosco 980 Noroeste, Barrio Jorge Newbery de la ciudad de Córdoba, se encuentran los accionistas de la sociedad TECNORED S.A., que representan el 100% del capital accionario según el Libro de Registro de Acciones, el Sr. Domínguez, Juan Gustavo DNI 26.393.148 y el Sr. Domínguez, Juan Carlos DNI 10.227.616, de tal forma que la presente asamblea reviste el carácter de unánime. A continuación, toma la palabra el Sr. Domínguez, Juan Gustavo quien pone a consideración los puntos a tratar de la orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta: se designa de manera unánime al Sr. Domínguez, Juan Gustavo y al Sr. Domínguez, Juan Carlos para firmar la presente asamblea, dejando expresa constancia que la misma reviste el carácter de unánime en los términos del Art. 237 de la Ley 19550.
- 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2020 de la firma Tecnored S.A: Se procede a lectura y análisis de los Estados Contables, una vez finalizado y no existiendo ninguna objeción por parte de los accionistas, se da por aprobado por unanimidad este punto.
- 3) Consideración de la Memoria del Directorio del ejercicio cerrado el 31/03/2020 de la firma Tecnored S.A., la cual expresa lo siguiente:

Sres. Accionistas:

Durante el período transcurrido, creamos una alianza con la marca ARTIC Latam siendo oficialmente sus distribuidores, lo que nos permite afianzarnos en el mercado con mejores precios y rentabilidades sin perder calidad en los productos que ofrecemos.

Llevamos a cabo la construcción de la Red Troncal con el fin de llevar Internet a la Ciudad de Villa Dolores y localidades vecinas llegando al límite de la Provincia de Córdoba para luego interconectarla con otra Red hasta Merlo Provincia de San Luis.

También desarrollamos la construcción de redes FTTH en Almafuerte, Embalse, Santa Rosa de Calamuchita, Villa General Belgrano y Villa Rumipal que son las localidades más importantes del Valle de Calamuchita uno de los puntos turísticos más importantes de Córdoba, desplegando una red de más de 100 km de FTTH.

Llevamos a cabo obras para los tres principales proveedores de Internet del país, mediante el modo preconectorizado con la finalidad de conectar 600 manzanas urbanas de la ciudad de Necochea, 150 manzanas en La Rioja y también en Chaco.

Finalmente, se agradece a todo el equipo Tecnored S.A., tanto al personal en relación de dependencia que contribuyó al logro de los objetivos propuestos, como al equipo de asesores externos que también fueron partícipes. En cuanto a la dirección de la empresa, los señores accionistas agradecen la gestión y predisposición de los señores directores, para llevar a cabo la gestión, brindar información actualizada y precisa a vuestro requerimiento.

No existiendo observaciones, se procede a la aprobación de la memoria, por unanimidad.

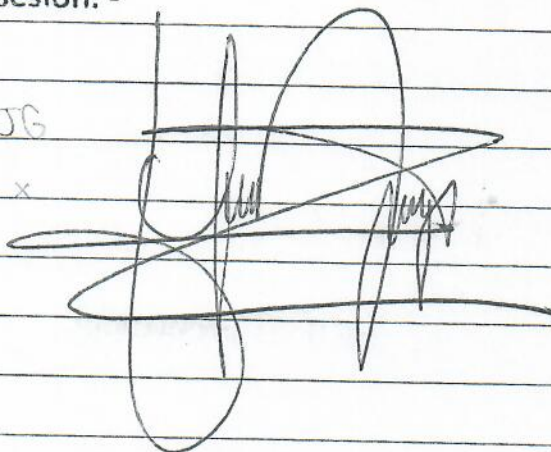
- 4) **Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/03/2020:** Los Sres. Accionistas aprueban por unanimidad la gestión de todo el Directorio y la del Sr. Domínguez, Juan Gustavo, en su carácter de Presidente de la empresa, considerándose que se lograron los objetivos propuestos.
- 5) **Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados por el ejercicio económico finalizado el 31/03/2020:** El Sr. Domínguez, Juan Gustavo propone que según los resultados obtenidos en el ejercicio cerrado el 31/03/2020 por \$15.996.155,21. El total de los Resultados obtenidos por \$15.996.155,21 se asignan a Resultados No Asignados. Esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.
- 6) **Consideración de los Honorarios de Directorio por el ejercicio cerrado el 31/03/2020 conforme lo establecido por el artículo 261 LGS:** El Sr. Domínguez, Juan Gustavo propone no asignar

honorarios al directorio. Los señores accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 hs habiendo leído, ratificado y firmado todos los accionistas designados al pie de la presente acta, se da por finalizada la sesión. -

JG

x

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and horizontal strokes.

JC

x

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JC" followed by a cursive name, possibly "Gonzalez".